

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional- Establecimiento Público Ambienta de Cartagena EPA

Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Cartagena Ciudad de Derechos

Periodo evaluado: Octubre - Diciembre

Fecha de presentación: 28/01/2026

Elaborado por: Yorlin Lans Vargas-
Secretaría de Planeación Distrital



Contenido

1.	Introducción	4
2.	Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto	5
2.1	Panorama General	5
2.2	Resultados comparativos septiembre - diciembre.....	7
2.3	Avance Programas	9
1.	Programa de Investigación, Educación y Cultura Ambiental.....	9
2.	Programa Economía Circular y Negocios Verdes.....	10
3.	Programa Gestión y Conservación del Agua	10
4.	Programa Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	10
5.	Programa Gestión y Conservación de la Vegetación y la Biodiversidad	11
6.	Programa de Alertas Tempranas (Aire, Agua y Ruido).....	11
7.	Programa Ordenamiento y Sostenibilidad Ambiental.....	11
8.	Programa Recuperación y Estabilización del Sistema Hídrico y Litoral de Cartagena ...	12
9.	Programa Plan de Restauración Integral de la Ciénaga de la Virgen	12
2.4	Análisis de Metas de Producto Estratégicas	13
3.	Avances de Proyectos y Ejecución Financiera	14
3.1	Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión	14
1.	Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Investigación, Educación y Cultura Ambiental.....	15
2.	Generación de Negocios Verdes y Buenas Prácticas Ambientales	16
3.	Conservación Integral de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Manglar	16
4.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Organizacional del EPA Cartagena.....	16
5.	Ordenamiento para el Desarrollo Ambiental del Distrito de Cartagena.....	17
6.	Generación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental	17
7.	Fortalecimiento Técnico y Operativo del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA).....	17
8.	Protección de la Vegetación, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.....	18
9.	Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen.....	18
10.	Recuperación de Áreas Ambientalmente Degradadas	18
11.	Conservación del Recurso Hídrico del Área Urbana de Cartagena	19

12. Recuperación de las Condiciones Hidráulicas e Hidrológicas en los Cuerpos de Agua.	19
Análisis Global	20
3.3 Ejecución Presupuestal Global del EPA	20
4 Conclusiones y Recomendaciones	23



1. Introducción

El presente informe técnico del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena de Indias (EPA) tiene como objetivo presentar un análisis integral, sistemático y detallado de los avances alcanzados durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2025, en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “*Cartagena Ciudad de Derechos*”. Este ejercicio de seguimiento y evaluación institucional se orienta a medir, de manera objetiva, la eficacia en la ejecución de los programas, proyectos y metas ambientales, así como la eficiencia en la gestión, administración y utilización de los recursos públicos asignados a la entidad. El análisis desarrollado permite identificar un panorama de gestión ambiental dinámico y progresivo, en el cual el EPA ha consolidado avances relevantes en los procesos de planeación estratégica, ejecución técnica y obtención de resultados verificables en territorio. Dichos avances se concentran principalmente en las líneas estratégicas asociadas a la sostenibilidad ambiental, la conservación de la biodiversidad, la restauración de ecosistemas hídricos y el fortalecimiento de los procesos de educación y cultura ambiental, en coherencia con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital. En este contexto, el Plan de Acción Institucional 2025 registra un nivel de avance del **75,9%**, reflejando una gestión institucional sólida, articulada y alineada con las metas del cuatrienio, las cuales presentan un progreso acumulado del **66,7%**. Estos resultados evidencian un compromiso institucional sostenido con el desarrollo sostenible, la mitigación y adaptación al cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental urbana, consolidando al EPA como un actor estratégico dentro del sistema de gobernanza ambiental del Distrito de Cartagena. En materia de ejecución de proyectos, el promedio global de avance físico del **73%** da cuenta de un desempeño técnico de nivel medio-alto, con impactos tangibles en áreas clave como la restauración ecológica, el monitoreo y control ambiental, el fortalecimiento institucional y la educación ciudadana. No obstante, persisten retos relevantes en el componente financiero, particularmente en la ejecución presupuestal, que registra niveles del **10,4%** tanto en compromisos como en obligaciones.

Es importante precisar que, debido a la naturaleza descentralizada del EPA, la entidad administra información financiera complementaria que no se refleja de manera integral en el sistema Treasury, lo cual genera diferencias técnicas entre la ejecución física reportada y la ejecución financiera registrada. Este aspecto, de carácter administrativo y metodológico, resulta determinante para una adecuada interpretación de los resultados y para la comprensión de la brecha existente entre ambos componentes de la gestión. El presente informe reafirma que el EPA Cartagena mantiene una gestión ambiental eficiente, técnicamente consistente y orientada al logro de resultados estratégicos. Sin embargo, se hace necesario fortalecer los mecanismos de ejecución presupuestal y mejorar la articulación entre los sistemas de información financiera, con el fin de garantizar una trazabilidad integral y transparente de los recursos públicos. La atención a estos aspectos permitirá al EPA continuar consolidándose como una entidad líder en sostenibilidad urbana, gestión integral del territorio y protección ambiental, en consonancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital “*Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027*”.



2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

El presente análisis técnico tiene como finalidad examinar de manera integral los avances consolidados del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA), a partir de los indicadores de seguimiento procesados y validados por la Secretaría de Planeación Distrital. Este ejercicio de evaluación institucional permite disponer de una visión global y objetiva del desempeño del EPA durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2025, considerando tanto los resultados operativos alcanzados como la eficiencia en la gestión y ejecución de los recursos públicos asignados a la entidad.

Los resultados del análisis evidencian un comportamiento favorable en términos de planeación, programación y cumplimiento de metas de producto, lo que da cuenta de una gestión institucional estructurada y orientada a resultados. No obstante, también se identifican desafíos de carácter estructural asociados a la ejecución presupuestal y a la consolidación física de determinados proyectos de inversión ambiental, los cuales constituyen aspectos prioritarios de mejora para garantizar un mayor impacto y sostenibilidad de la gestión ambiental en el territorio distrital.

2.1 Panorama General

En primer lugar, el Plan de Acción Institucional del EPA registra un avance del **75,9%**, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2025. Este resultado pone de manifiesto el compromiso institucional con la gestión ambiental sostenible y el fortalecimiento de los instrumentos de control, vigilancia y educación ambiental, así como con la conservación de los ecosistemas estratégicos y la atención de problemáticas prioritarias relacionadas con el manejo integral de residuos sólidos, la calidad del aire y la protección de los cuerpos de agua.

El desempeño alcanzado evidencia la capacidad técnica y operativa del EPA para planificar, coordinar y realizar un seguimiento efectivo a sus programas misionales, sustentado en una adecuada articulación entre las dependencias internas y en un liderazgo institucional orientado al logro de resultados verificables. Sin perjuicio de lo anterior, el cumplimiento total de las metas establecidas requiere la continuidad de los esfuerzos en la gestión de proyectos y una mayor optimización de los recursos humanos, técnicos y financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de los procesos y maximizar su impacto territorial. En segundo término, el avance del Plan de Desarrollo Distrital al cuatrienio, que alcanza un **66,7%**, evidencia una contribución significativa del EPA al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el marco del Plan de Desarrollo "*Cartagena Ciudad de Derechos*". Este indicador confirma el rol del EPA como actor estratégico en la implementación de la línea asociada a la sostenibilidad ambiental, la adaptación y mitigación frente al cambio climático, la protección del patrimonio natural y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el Distrito.



Avance Plan de Acción Institucional	75,9%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	66,7%
Ejecución Proyectos	73,0%
Ejecución Presupuestal por Compromisos	10,4%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	10,4%

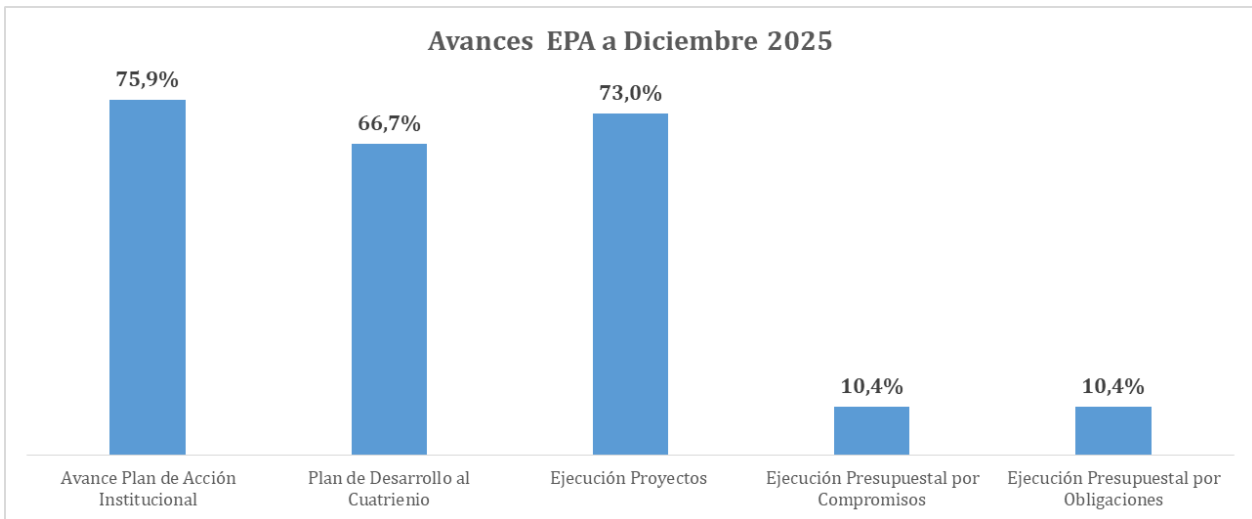
Fuente: Secretaria de Planeación Distrital

El nivel de avance alcanzado representa un progreso relevante hacia la consolidación de una ciudad más resiliente y ambientalmente sostenible; sin embargo, también pone de relieve que aún subsiste una proporción significativa de metas por ejecutar. Esta situación se explica, en gran medida, por la complejidad inherente a los proyectos ambientales, los cuales demandan procesos previos de formulación técnica, estudios especializados, concertación con comunidades, trámites de licenciamiento ambiental y gestión de recursos complementarios, factores que inciden directamente en la ampliación de los tiempos de ejecución inicialmente previstos.

En relación con la ejecución de proyectos, el EPA registra un avance físico promedio del **73,0%**, lo que refleja un nivel de ejecución intermedio-alto y una gestión activa orientada a la materialización de las intervenciones programadas. Este indicador muestra que una proporción significativa de los proyectos se encuentra en fase de ejecución o ha sido concluida, mientras que el restante corresponde a iniciativas en etapas de diseño, estructuración contractual o gestión de permisos, situación habitual en proyectos de naturaleza ambiental debido a sus exigencias técnicas, normativas y sociales.

Por otra parte, los niveles de ejecución presupuestal por compromisos (**10,4%**) y por obligaciones (**10,4%**) evidencian una brecha entre la planificación técnica y la materialización financiera de los proyectos. No obstante, es necesario precisar que dichos porcentajes corresponden exclusivamente a la información registrada en la plataforma Treasury, sistema oficial de gestión presupuestal de la Alcaldía Distrital. En su condición de establecimiento público descentralizado, el EPA administra un sistema financiero propio, el cual refleja de manera más integral y precisa la ejecución real de los recursos asignados.

Esta diferencia de carácter técnico y metodológico explica las variaciones observadas entre la ejecución física y la financiera reportada en los sistemas centrales, y pone de manifiesto que las cifras consolidadas en Treasury no representan la totalidad de la gestión presupuestal del EPA. En consecuencia, resulta indispensable fortalecer los mecanismos de articulación y homologación de la información financiera, a fin de garantizar una lectura integral, consistente y transparente del desempeño institucional.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

De manera general, el análisis de los indicadores permite concluir que el EPA Cartagena mantiene una gestión institucional sólida en la planeación, el seguimiento y la estructuración de sus programas y proyectos ambientales, destacándose por su compromiso con los objetivos del desarrollo sostenible y la gestión integral del territorio. Sin embargo, los retos persisten en el ámbito de la eficiencia operativa, la ejecución presupuestal y la capacidad de respuesta frente a las dinámicas ambientales urbanas, que exigen acciones rápidas, articuladas y sostenibles. Los resultados consolidados reflejan una entidad ambiental que avanza en la dirección correcta, consolidando su papel estratégico dentro del modelo de gestión distrital. El reto hacia los próximos periodos será fortalecer la ejecución financiera, mejorar la eficiencia administrativa y garantizar la sostenibilidad técnica y social de los proyectos. El cumplimiento de estas metas permitirá al EPA continuar liderando los procesos de transformación ambiental en Cartagena, garantizando una ciudad más limpia, resiliente y comprometida con la conservación de sus recursos naturales, la mitigación de los impactos ambientales y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

2.2 Resultados comparativos septiembre - diciembre

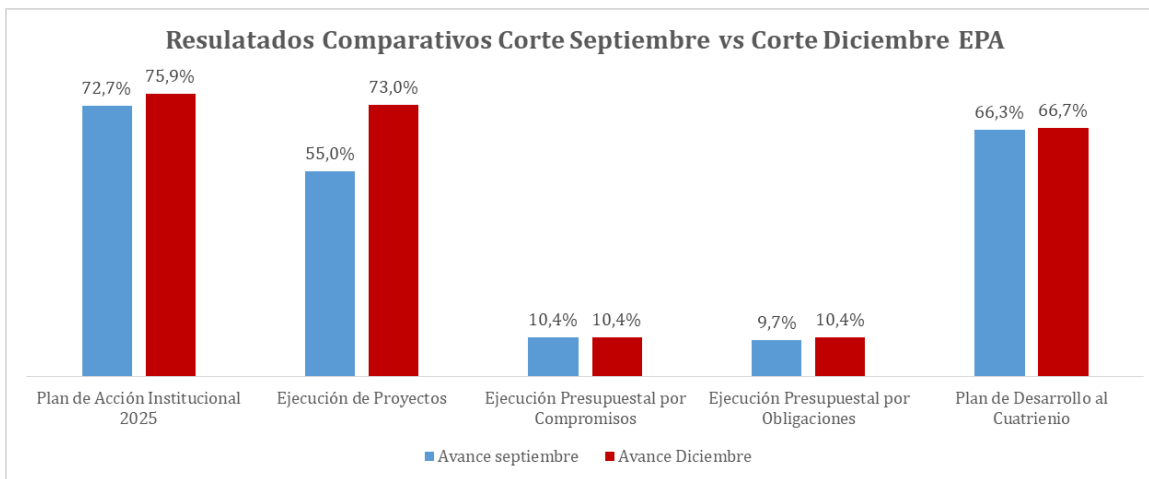
En el marco del seguimiento a la gestión institucional del Establecimiento Público Ambiental (EPA), se realizó un análisis comparativo entre los avances reportados a los cortes de junio y septiembre de 2025, con el propósito de evaluar el comportamiento de los principales indicadores de desempeño en materia de planeación, ejecución de proyectos y gestión presupuestal. Este ejercicio permite determinar la evolución de la eficiencia institucional y el grado de cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción Institucional y el Plan de Desarrollo Distrital.



Concepto	Avance septiembre	Avance Diciembre	Crecimiento
Plan de Acción Institucional 2025	72,7%	75,9%	3,20%
Ejecución de Proyectos	55,0%	73,0%	18,00%
Ejecución Presupuestal por Compromisos	10,4%	10,4%	0,00%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	9,7%	10,4%	0,70%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	66,3%	66,7%	0,40%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

La ejecución de proyectos muestra una evolución favorable, con un incremento de 15 puntos porcentuales, pasando del 55,0% en junio al 73,0% en diciembre, lo cual lo posiciona en un nivel de desempeño medio alto. Este crecimiento demuestra avances significativos en la implementación de proyectos y programas ambientales, aunque aún se identifica margen para mejorar la eficiencia operativa y acelerar los procesos contractuales, técnicos y administrativos necesarios para alcanzar niveles de ejecución más altos. Por su parte, la ejecución presupuestal por compromisos (10,4%) y por obligaciones (10,4%) se mantuvieron sin variación entre los dos periodos analizados, registrando un crecimiento nulo (0,00%). Si bien estos porcentajes pueden interpretarse como un bajo nivel de ejecución financiera, es importante aclarar que las cifras corresponden a la información registrada en la plataforma Treasury, sistema de seguimiento presupuestal de la Alcaldía Distrital. En este sentido, se resalta que el EPA, al ser un ente descentralizado con autonomía administrativa y financiera, maneja información presupuestal complementaria que no se refleja completamente en dicho sistema, lo que puede generar diferencias con los datos de ejecución real.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

El avance del Plan de Desarrollo al cuatrienio pasó de 66,3% en junio a 66,7% en diciembre, reflejando un incremento del 0,4%, indicador que ubica el desempeño del EPA en el rango medio alto. Este resultado demuestra una contribución significativa al cumplimiento de los objetivos ambientales del Distrito, reafirmando el rol estratégico



del EPA en la implementación de políticas públicas orientadas a la sostenibilidad, la protección de los ecosistemas y la mejora de la calidad ambiental en Cartagena. El periodo comparativo Septiembre - Diciembre 2025 evidencia un avance institucional consolidado, con resultados que reflejan una gestión técnica eficiente, una planeación articulada y un compromiso sostenido con los objetivos del desarrollo sostenible. No obstante, se recomienda fortalecer los mecanismos de ejecución presupuestal y la integración de información financiera entre los sistemas distritales y los descentralizados, a fin de contar con reportes más precisos que reflejen la totalidad del esfuerzo institucional del EPA.

2.3 Avance Programas

El seguimiento del avance de los programas estratégicos del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA evidencia un panorama institucional en el que la gestión técnica y la planeación estratégica se consolidan progresivamente como pilares del desarrollo ambiental del Distrito. El análisis de los resultados comprendidos entre la ejecución anual y el cuatrienio muestra comportamientos diferenciados entre los programas, lo que permite identificar áreas de mayor consolidación, rezagos operativos y retos financieros asociados al cumplimiento de los objetivos ambientales. El análisis integra la doble dimensión del desempeño: avance estratégico y ejecución presupuestal, desagregando la información en compromisos y obligaciones. Este enfoque facilita la comprensión del grado real de implementación de las acciones planificadas y del impacto institucional en materia de sostenibilidad, conservación de recursos naturales, fortalecimiento de capacidades institucionales y educación ambiental.

Programas	Avance Estratégico		Ejecución Presupuestal	
	Año	Cuatrienio	Compromisos	Obligaciones
Investigación, Educación Y Cultura Ambiental	99%	62,97%	80,00%	80,00%
Economía Circular Y Negocios Verdes	100%	100,00%	0%	0,00%
Gestión Y Conservación Del Agua	17%	13,57%	0,00%	0,00%
Modelo Integrado De Planeación Y Gestión - Mipg	100%	75,00%	24,00%	24,00%
Gestión Y Conservación De La Vegetación Y La Biodiversidad	41%	37,53%	44,00%	44,00%
Alertas Tempranas (Aire, Agua Y Ruido)	60%	75,00%	0,00%	0,00%
Ordenamiento Y Sostenibilidad Ambiental	100%	63,00%	0,00%	0,00%
Recuperación Y Estabilización Del Sistema Hídrico Y Litoral De Cartagena	100%	100,00%	0,00%	0,00%
Plan De Restauración Integral De La Ciénaga De La Virgen	67%	72,60%	0,00%	0,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

1. Programa de Investigación, Educación y Cultura Ambiental

Con un avance estratégico del 99% en la vigencia anual y 62,97% en el cuatrienio, este programa se posiciona como uno de los más dinámicos del EPA. La ejecución presupuestal, con 80% en compromisos y 80% en obligaciones, refleja una gestión eficiente y articulada entre la planeación técnica y la ejecución financiera. Durante la vigencia 2025, se logró implementar cinco estrategias de educación ambiental (PRAES, IDAU, PROCEDA, SOCIOEDUCACIÓN e ICEA), alcanzando un resultado acumulado de



1,63 puntos sobre una meta total de 2, lo que representa un avance significativo en la promoción de la cultura ambiental en instituciones educativas y comunidades. Además, se elaboraron cuatro documentos de investigación que fortalecen la gestión del conocimiento y la toma de decisiones basadas en evidencia, con un avance de 1,75 sobre el total proyectado.

Un hito relevante fue el avance que tiene la formulación de la Política Pública de Educación Ambiental, que permitirá establecer lineamientos de largo plazo para la educación y sensibilización ambiental en Cartagena. Este programa evidencia una sinergia positiva entre los componentes de investigación, participación y gestión del conocimiento, consolidando al EPA como referente pedagógico en materia de sostenibilidad urbana.

2. Programa Economía Circular y Negocios Verdes

Este programa alcanza un avance estratégico y cuatrienal del 100%, lo cual indica el cumplimiento total de las metas planificadas. El logro más destacado fue la consolidación de 62 nuevos negocios verdes, superando la meta inicial de 60. Este resultado demuestra la capacidad del EPA para dinamizar la economía ambiental del Distrito, fomentando emprendimientos sostenibles y modelos productivos circulares que reducen la presión sobre los recursos naturales. El desafío a futuro radica en fortalecer la sostenibilidad financiera de los negocios verdes mediante estrategias de cofinanciación, capacitación empresarial y fortalecimiento de mercados verdes, garantizando que estas iniciativas trasciendan la etapa de incubación y se conviertan en motores permanentes de desarrollo económico ambientalmente responsable.

3. Programa Gestión y Conservación del Agua

El desempeño de este programa evidencia un avance anual del 17% y un cumplimiento cuatrienal del 13%, lo que refleja un progreso limitado frente a las metas estructurales. A nivel presupuestal, la ejecución es nula (0% en compromisos y 0% en obligaciones). En 2025 se alcanzó la restauración de 10 hectáreas de manglar, frente a una meta anual de 40 hectáreas, equivalente a un 25% de cumplimiento. Este avance, aunque parcial, es significativo en términos ecológicos, considerando la complejidad de los procesos de restauración y las condiciones ambientales de los cuerpos de agua del perímetro urbano. No obstante, no se registraron avances en la extracción de 140.000 m³ de sedimentos en la Bocana y laguna de Chambacú, lo que evidencia un retraso estructural en los proyectos de dragado y rehabilitación hídrica. Esta situación sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de contratación, gestión de permisos ambientales y articulación interinstitucional con la Alcaldía de Cartagena y la DIMAR.

4. Programa Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Con un avance anual del 100% y cuatrienal del 75%, este programa se destaca por su alta eficiencia en la consolidación de procesos internos de planeación y control de



gestión. La ejecución presupuestal alcanza 24% en compromisos y 24% en obligaciones, evidenciando un uso moderado pero eficaz de los recursos. En la vigencia 2025 se implementaron 2,42 herramientas tecnológicas para fortalecer la gestión institucional, acercándose a la meta de tres (3). Asimismo, se avanzó en la elaboración de 1,75 documentos de diagnóstico e implementación del MIPG, lo que demuestra avances concretos en el fortalecimiento administrativo del EPA. Este desempeño refleja una institucionalidad más sólida, con procesos de planeación y control que se alinean con los estándares nacionales de eficiencia pública. El reto principal será mantener la actualización de las herramientas tecnológicas y garantizar su interoperabilidad con los sistemas distritales de gestión de información.

5. Programa Gestión y Conservación de la Vegetación y la Biodiversidad

El programa alcanza 40% de avance anual y 37,53% cuatrienal, con ejecución presupuestal del 44% en compromisos y obligaciones, lo que indica un nivel intermedio de implementación. En 2025 se programó la siembra de 115.000 árboles, de los cuales se plantaron 6.118, además de los 4.400 plantados en 2024, alcanzando una cobertura acumulada de aproximadamente 10.518 individuos arbóreos. Aunque la meta global de 300.000 árboles aún se encuentra distante, el ritmo de avance es positivo en la medida que los esfuerzos se han concentrado en zonas críticas de deforestación y restauración urbana. Asimismo, se restauraron 6 hectáreas de áreas degradadas, acumulando 7 hectáreas en dos vigencias, lo cual representa un progreso del 87,5% frente a la meta de 8 hectáreas. Este indicador sugiere una gestión ambiental efectiva en restauración ecológica, aunque se requiere mayor inversión y coordinación para acelerar el cumplimiento total.

6. Programa de Alertas Tempranas (Aire, Agua y Ruido)

Con un avance anual del 60% y cuatrienal del 75%, este programa evidencia un fortalecimiento sostenido del sistema de monitoreo ambiental. Sin embargo, no registra ejecución presupuestal, lo que sugiere que las acciones desarrolladas se ejecutaron mediante recursos ya disponibles o apoyos interinstitucionales. Durante la vigencia, se creó y puso en funcionamiento un Centro Inteligente para el Monitoreo Ambiental, un logro de gran relevancia que posiciona al EPA como ente líder en vigilancia de la calidad ambiental. Además, se implementó una (1) estación de monitoreo de calidad del aire, alcanzando el 50% de la meta prevista de dos estaciones. El avance de este programa constituye un paso importante hacia la gestión preventiva y la generación de alertas oportunas frente a variaciones en la calidad del aire, agua y niveles de ruido. La consolidación del centro inteligente y la expansión de estaciones permitirán mejorar la capacidad de respuesta ante riesgos ambientales.

7. Programa Ordenamiento y Sostenibilidad Ambiental

Este programa presenta un avance del 100% anual y 63% cuatrienal, sin ejecución presupuestal registrada. Se elaboraron tres documentos de lineamientos técnicos para



determinantes ambientales, de un total proyectado de seis, lo que equivale al 50% de cumplimiento. Estos documentos constituyen insumos clave para orientar el ordenamiento territorial con enfoque ambiental, permitiendo incorporar variables ecológicas en los instrumentos de planeación urbana. El programa avanza hacia la consolidación de una visión integral de sostenibilidad, articulando los componentes físico-bióticos con la planeación del suelo y los ecosistemas estratégicos del Distrito.

8. Programa Recuperación y Estabilización del Sistema Hídrico y Litoral de Cartagena

Este programa registra 100% de avance tanto anual como cuatrienal, con resultados técnicos plenamente cumplidos. Aunque no presenta ejecución presupuestal, alcanzó los dos objetivos planteados: la elaboración del documento de acotamiento y priorización de ronda hídrica y la recuperación de una ronda priorizada. Estos logros son significativos, ya que fortalecen la gestión del riesgo costero y la planificación del litoral, contribuyendo a mitigar procesos de erosión y afectaciones por cambio climático. El programa refleja una adecuada articulación con entidades técnicas y ambientales, consolidando un marco de referencia para la restauración integral del sistema hídrico distrital.

9. Programa Plan de Restauración Integral de la Ciénaga de la Virgen

El avance estratégico de este programa es del 67% anual y 72.6% cuatrienal, sin ejecución presupuestal a la fecha. Se registró la recuperación de nueve (9) afluentes principales de los diez proyectados, lo que constituye un logro técnico relevante. No obstante, los proyectos de mejoramiento del Sistema Estabilizador de Mareas no registran avances (0%), evidenciando limitaciones operativas o presupuestales. En cuanto a las campañas de educación ambiental, se desarrollaron cuatro (4) de las veinte (20) planificadas, lo que equivale al 20% de la meta. Este componente social es clave para fortalecer la apropiación comunitaria de la ciénaga, por lo que se recomienda intensificar las acciones pedagógicas y de sensibilización ambiental.

El análisis integral del avance programático del EPA Cartagena evidencia un desempeño institucional favorable en términos de planeación estratégica, consolidación de resultados técnicos y fortalecimiento de la gobernanza ambiental. Programas como Economía Circular, MIPG e Investigación y Cultura Ambiental destacan por su alta eficiencia y capacidad de cumplimiento. En contraste, los programas de Gestión del Agua, Biodiversidad y Restauración Hídrica presentan retos operativos asociados a la gestión presupuestal y la ejecución de obras.

El EPA muestra una coherencia técnica sólida entre los objetivos estratégicos y los resultados alcanzados, con un promedio de cumplimiento superior al 65% en la mayoría de las líneas. No obstante, la baja ejecución presupuestal registrada en varios programas sugiere la necesidad de fortalecer la articulación con la Secretaría de Hacienda Distrital y los mecanismos de registro de ejecución en la plataforma Treasury, considerando que el EPA, como ente descentralizado, maneja recursos e información financiera



independiente. En síntesis, el EPA Cartagena mantiene una gestión ambiental en consolidación, caracterizada por la eficacia en la formulación, la eficiencia en el control técnico y la necesidad de robustecer la ejecución financiera para maximizar el impacto territorial de sus programas.

2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas

El *Análisis de Metas de Producto Estratégicas* constituye un componente esencial dentro del proceso de seguimiento y evaluación de la gestión institucional del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA. A través de este ejercicio, se busca determinar el grado de avance, cumplimiento y efectividad de las acciones contempladas en los programas y proyectos de inversión que integran la planeación ambiental del Distrito. El EPA Cartagena, en cumplimiento de su misión institucional de preservar y restaurar los ecosistemas del Distrito, ha orientado esfuerzos técnicos, administrativos y financieros hacia la ejecución del proyecto “*Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen*”. Este proyecto busca no solo la recuperación física de los afluentes y cuerpos de agua que alimentan la ciénaga, sino también la rehabilitación de su dinámica natural y la consolidación de un sistema ambiental funcional y sostenible. En este contexto, el presente análisis examina el grado de cumplimiento de las metas de producto estratégicas definidas en el marco del proyecto, las cuales reflejan avances concretos en la gestión ambiental del EPA. Estas metas —centradas en la recuperación de los afluentes y en el mejoramiento del Sistema Estabilizador de Mareas— permiten valorar los resultados tangibles alcanzados, identificar limitaciones en la ejecución y orientar la toma de decisiones hacia la consolidación del objetivo final: la restauración integral y sostenible de la Ciénaga de la Virgen.

Programa: *Plan de Restauración Integral de la Ciénaga de la Virgen*
Proyecto de inversión: *Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias*

El seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas del programa de *Restauración Integral de la Ciénaga de la Virgen* evidencia un avance técnico significativo en la meta de recuperación de afluentes, aunque persisten limitaciones en la ejecución de acciones estructurales relacionadas con el sistema estabilizador de mareas. Este proyecto de inversión se enmarca en los objetivos de conservación, manejo y recuperación de los ecosistemas acuáticos del Distrito, los cuales son fundamentales para la sostenibilidad ambiental y la mitigación de los impactos del cambio climático en la zona norte de Cartagena. En cuanto a la primera meta, orientada a la *recuperación de diez (10) afluentes principales que desembocan en la Ciénaga de la Virgen*, el proyecto reporta la recuperación de **nueve (9)** afluentes, lo que representa un avance del 90% sobre la meta establecida. Este resultado refleja un alto nivel de cumplimiento técnico y operativo, que denota la capacidad del Establecimiento Público Ambiental (EPA) para coordinar acciones interinstitucionales, ejecutar labores de limpieza, dragado menor, control de vertimientos y manejo de residuos sólidos en las fuentes hídricas priorizadas.



El impacto ambiental de este avance es relevante, dado que la recuperación de los afluentes permite mejorar el flujo hidráulico hacia la ciénaga, disminuir los niveles de contaminación y favorecer la oxigenación del ecosistema. A su vez, estas intervenciones contribuyen a restablecer la conectividad ecológica entre los cuerpos de agua urbanos y el sistema lagunar, mejorando las condiciones de hábitat para especies acuáticas y de manglar. Sin embargo, el logro alcanzado también pone de manifiesto la necesidad de consolidar medidas de mantenimiento y seguimiento, que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de las acciones ejecutadas.

Respecto a la segunda meta, que establece el desarrollo de *dos (2) proyectos de mejoramiento del Sistema Estabilizador de Mareas (SEM)*, el reporte indica que no se registran avances durante la vigencia analizada. Esta situación puede atribuirse a factores como la complejidad técnica de las obras, los procesos de diseño e ingeniería requeridos, la gestión de permisos ambientales o las limitaciones presupuestales derivadas de la ejecución en la plataforma *Treasury*, que no refleja plenamente la dinámica operativa del EPA como entidad descentralizada. La ausencia de avances en esta meta limita la efectividad integral del programa, dado que el Sistema Estabilizador de Mareas cumple un papel crucial en la regulación de los intercambios hídricos entre la ciénaga y el mar, evitando inundaciones, controlando la salinidad y mejorando la calidad del agua. Por tanto, su ejecución resulta prioritaria para complementar los logros alcanzados en la recuperación de afluentes y garantizar un equilibrio ambiental sostenible en el sistema hídrico del norte de Cartagena.

3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

El seguimiento a la gestión de inversión del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA Cartagena) constituye un ejercicio técnico que permite medir la eficacia institucional y la eficiencia en la utilización de los recursos públicos destinados a la protección y restauración del ambiente. Con corte a septiembre de 2025, el presente análisis integra información reportada por la Secretaría de Planeación Distrital, considerando los criterios de desempeño establecidos:

Rango de cumplimiento	Nivel de desempeño
< 25%	Desempeño Bajo
25,1% - 50%	Desempeño Medio Bajo
50.1% - 65%	Desempeño Medio
65,1% - 75%	Desempeño Medio Alto
> 75%	Desempeño Alto

Estos parámetros permiten evaluar de manera homogénea tanto la ejecución física como la ejecución presupuestal (compromisos y obligaciones), facilitando una lectura integral del avance institucional y del impacto real de las acciones de inversión ambiental. En términos globales, el conjunto de proyectos del EPA evidencia un avance físico promedio



del 73%, lo que denota un desempeño consolidado en la ejecución técnica de los programas, aunque con desafíos notables en la ejecución presupuestal, especialmente en la formalización de compromisos y obligaciones. Este comportamiento dual —alto rendimiento técnico y baja ejecución financiera— pone en evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de gestión administrativa, la sincronización entre cronogramas operativos y presupuestales, y la articulación con la plataforma Treasury de la Alcaldía, dado que el EPA es un ente descentralizado con su propia dinámica contable.

A continuación, se realiza un análisis detallado de los 12 proyectos de inversión, considerando sus apropiaciones presupuestales, avance físico y ejecución financiera.

Proyecto	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva Dic	Avance Físico dic	Ejecución Ppto (Compromiso)	Ejecución Ppto (Obligación)
Fortalecimiento De Capacidades Locales De La Investigación, Educación Y Cultura Ambiental Para La Protección Ambiental En El Área Urbana De Cartagena De Indias	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00	99%	80%	80%
Generación De Negocios Verdes Y Buenas Prácticas Ambientales En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 266.248.672,44	\$ 396.697.399,86	100%	0%	0%
Conservación Integral De La Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos Del Manglar Del Área Urbana De Cartagena De Indias	\$ 791.440.847,00	\$ 791.440.847,00	82%	0%	0%
Fortalecimiento De La Gestión Institucional Y Organizacional Del Establecimiento Público Ambiental De Cartagena	\$ 1.000.000.000,00	\$ 4.087.034.367,19	61%	100%	100%
Ordenamiento Para El Desarrollo Ambiental En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 500.000.000,00	\$ 1.400.090.000,00	31%	0%	0%
Generación Del Centro Inteligente De Monitoreo Ambiental Del Distrito De Cartagena De Indias	\$ 300.000.000,00	\$ 315.770.978,00	55%	0%	0%
Fortalecimiento Técnico Y Operativo Del Sistema De Vigilancia De La Calidad Del Aire (Svca) Del Distrito De Cartagena De Indias	\$ 300.985.378,00	\$ 3.000.985.378,00	56%	0%	0%
Protección De La Vegetación, Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos En El Distrito De Cartagena	\$ 799.999.999,00	\$ 1.638.999.999,00	95%	49%	49%
Restauración Integral Del Recurso Hídrico Y De Los Ecosistemas De La Ciénaga De La Virgen Del Distrito De Cartagena De Indias	\$ 6.418.878.612,00	\$ 12.310.485.749,79	78%	0%	0%
Recuperación De Áreas Ambientalmente Degradadas En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 1,00	\$ 200.000.001,00	100%	0%	0%
Conservación Del Recurso Hídrico Del Área Urbana De Cartagena De Indias	\$ 1.263.574.982,00	\$ 1.766.804.003,56	83%	0%	0%
Recuperación De Las Condiciones Hidráulicas E Hidrológicas En Los Cuerpos De Agua Del Distrito De Cartagena	\$ 1.400.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00	33%	0%	0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

1. Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Investigación, Educación y Cultura Ambiental

Apropiación Definitiva: \$1.500.000.000

Avance Físico: 99%

Compromisos: 80%

Obligaciones: 80%

Este proyecto presenta un desempeño alto tanto en su componente físico como financiero, constituyéndose en uno de los más eficientes del EPA. Su finalidad radica en fortalecer la educación ambiental, la investigación aplicada y la cultura ecológica en el área urbana de Cartagena, integrando componentes pedagógicos, campañas de sensibilización, y programas comunitarios. El alto nivel de compromisos (80%) y obligaciones (80%) indica un proceso administrativo fluido y una ejecución oportuna del gasto. Este equilibrio refleja una gestión técnica sólida, con resultados tangibles en procesos de formación ciudadana, implementación de PRAES y PROCEDA, y acciones de divulgación ambiental. El proyecto



contribuye directamente al fortalecimiento de capacidades locales para la sostenibilidad urbana, consolidándose como modelo de eficiencia institucional dentro del portafolio del EPA.

2. Generación de Negocios Verdes y Buenas Prácticas Ambientales

Apropiación Definitiva: \$396.697.399

Avance Físico: 100%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%

El proyecto evidencia un **desempeño medio alto** en su ejecución técnica, aunque con rezago financiero total. Su objetivo es promover la economía circular, consolidando iniciativas productivas sostenibles y fortaleciendo sesenta negocios verdes en el Distrito. El avance físico del 100% refleja un progreso efectivo en acompañamiento técnico y caracterización de unidades productivas, así como en procesos de capacitación y asistencia técnica. Este desfase entre avance físico y financiero sugiere la necesidad de mejorar la trazabilidad administrativa, garantizando que los resultados obtenidos en campo tengan una correspondencia presupuestal más inmediata.

3. Conservación Integral de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Manglar

Apropiación Definitiva: \$791.440.847

Avance Físico: 82%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%

Con un desempeño medio, este proyecto busca proteger y restaurar los ecosistemas de manglar del área urbana de Cartagena, esenciales para la regulación climática y la biodiversidad costera. El avance físico del 82% evidencia que se han desarrollado diagnósticos, delimitaciones y acciones de restauración inicial, aunque aún no se consolidan financieramente los procesos. Aun así, el proyecto representa una línea estratégica clave del EPA, ya que los manglares son barreras naturales frente al cambio climático y contribuyen a la sostenibilidad de las comunidades ribereñas.

4. Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Organizacional del EPA Cartagena

Apropiación Definitiva: \$4.087.034.367

Avance Físico: 61%

Compromisos: 100%

Obligaciones: 100%

Con un **desempeño medio**, este proyecto apunta al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la modernización tecnológica, y la optimización de procesos internos. El 61% de avance físico indica progreso sostenido en



la implementación de herramientas tecnológicas y documentos de gestión administrativa. El nivel de ejecución presupuestal (100%) muestra que parte de los recursos ya están comprometidos, aunque aún falta consolidar etapas finales de ejecución y pago. El proyecto es esencial para la sostenibilidad institucional, pues mejora la capacidad de respuesta del EPA ante las exigencias de planeación, control y seguimiento ambiental del Distrito.

5. Ordenamiento para el Desarrollo Ambiental del Distrito de Cartagena

Apropiación Definitiva: \$1.400.090.000

Avance Físico: 31%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%

Este proyecto presenta un desempeño medio bajo, reflejando dificultades en su avance financiero y técnico. Su objetivo es generar estudios y lineamientos técnicos que orienten la sostenibilidad territorial, integrando variables ambientales en los instrumentos de ordenamiento urbano y rural. El bajo nivel de ejecución puede estar relacionado con la complejidad técnica de los estudios ambientales, la necesidad de concertación interinstitucional y la dependencia de información de otros entes distritales. Aun así, los avances registrados constituyen bases técnicas que fortalecerán los futuros procesos de planificación ambiental en Cartagena.

6. Generación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental

Apropiación Definitiva: \$315.770.978

Avance Físico: 55%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%

El proyecto tiene un desempeño medio, con un avance técnico que denota progresos en la estructuración del sistema de monitoreo integral de calidad del aire, agua y ruido. La inexistencia de ejecución presupuestal refleja que el proyecto aún se encuentra en etapa preparatoria, posiblemente en la adquisición o instalación de equipos tecnológicos especializados. El Centro Inteligente representa un hito para la gestión ambiental distrital, pues permitirá consolidar un sistema en tiempo real de información ambiental que fortalecerá la toma de decisiones y la respuesta ante alertas tempranas.

7. Fortalecimiento Técnico y Operativo del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA)

Apropiación Definitiva: \$3.000.985.378

Avance Físico: 58%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%



Con un **desempeño medio**, este proyecto busca optimizar la red de monitoreo atmosférico de Cartagena, garantizando mediciones confiables sobre material particulado, gases contaminantes y variables meteorológicas. El avance físico del 58% evidencia progreso en la actualización tecnológica y calibración de equipos. El SVCA es vital para la gestión ambiental urbana, ya que sus datos alimentan la formulación de políticas públicas, alertas de calidad del aire y estrategias de mitigación.

8. Protección de la Vegetación, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Apropiación Definitiva: \$1.638.999.999

Avance Físico: 95%

Compromisos: 49%

Obligaciones: 49%

Con un desempeño medio alto, este proyecto demuestra equilibrio entre la ejecución técnica y financiera. El 95% de avance físico y la ejecución presupuestal del 49% reflejan acciones concretas en restauración ecológica, reforestación y mantenimiento de corredores biológicos. Este proyecto ha contribuido directamente al incremento de áreas verdes, la recuperación de espacios degradados y la conservación de especies nativas. La coherencia entre avances físicos y financieros lo posiciona como una iniciativa modelo dentro del portafolio institucional.

9. Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen

Apropiación Definitiva: \$12.310.485.749

Avance Físico: 78%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%

Con un desempeño alto, este es el proyecto ambiental más relevante del EPA, tanto por su magnitud presupuestal como por su impacto ecológico. El avance físico del 78% denota progresos sustanciales en la recuperación de afluentes, dragado de cuerpos de agua y restauración de ecosistemas hídricos. Su ejecución efectiva será determinante para la sostenibilidad hídrica y ecológica de Cartagena, siendo una de las intervenciones ambientales de mayor alcance en el Distrito.

10. Recuperación de Áreas Ambientalmente Degradadas

Apropiación Definitiva: \$200.000.001

Avance Físico: 100%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%



Este proyecto evidencia el más alto desempeño físico (100%), reflejando una capacidad operativa destacada del EPA. Su finalidad es recuperar zonas degradadas por actividades antrópicas, mediante jornadas de restauración, revegetalización y control de erosión. El nivel de avance técnico confirma un impacto positivo en la restauración de hábitats y la mitigación de impactos ambientales.

11. Conservación del Recurso Hídrico del Área Urbana de Cartagena

Apropiación Definitiva: \$1.766.804.003

Avance Físico: 83%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%

Con un **desempeño medio**, el proyecto tiene como propósito fortalecer la gestión del agua en el entorno urbano, mediante estrategias de monitoreo, limpieza de cuerpos hídricos y educación ambiental. El avance físico del 83% indica un progreso sostenido en la implementación de acciones de conservación. El proyecto representa un pilar para la sostenibilidad hídrica urbana, en un contexto de vulnerabilidad frente a la contaminación y el cambio climático.

12. Recuperación de las Condiciones Hidráulicas e Hidrológicas en los Cuerpos de Agua

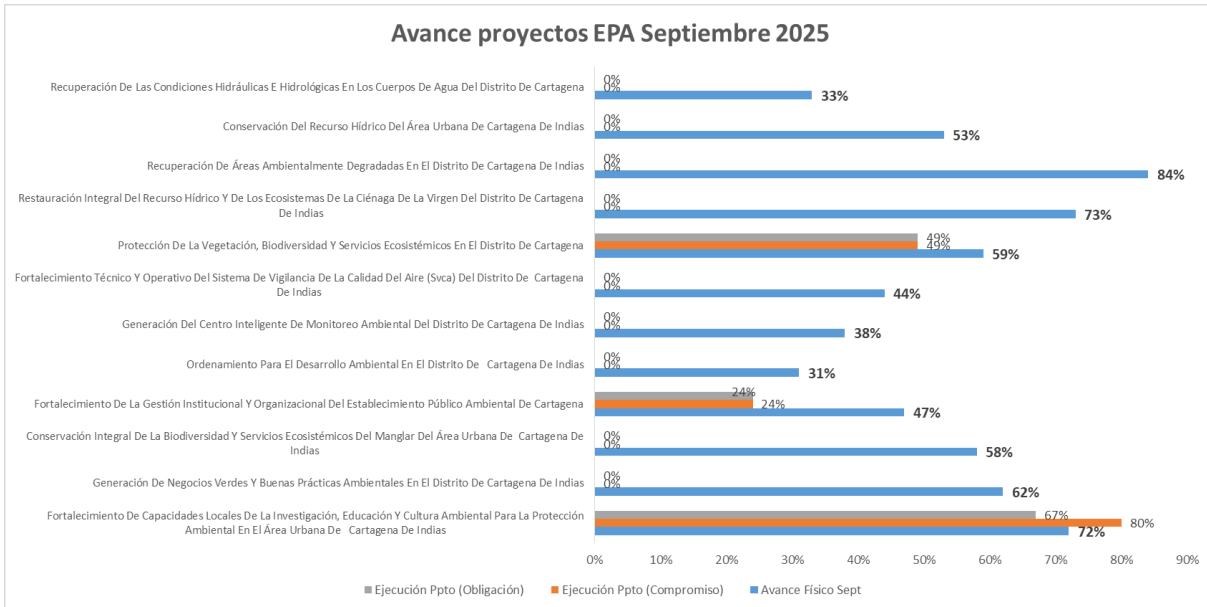
Apropiación Definitiva: \$1.500.000.000

Avance Físico: 33%

Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%

Este proyecto, con un **desempeño medio bajo**, presenta avances iniciales orientados al diagnóstico y diseño de obras hidráulicas. El 33% de ejecución física refleja la fase de levantamientos topográficos, modelaciones y estudios técnicos previos a la ejecución de obras. A pesar de su avance limitado, este proyecto tiene un alto potencial de impacto, ya que contribuye a reducir riesgos de inundación y a mejorar la capacidad de drenaje urbano.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Análisis Global

El balance integral de los doce proyectos evidencia un desempeño físico global favorable, con seis proyectos ubicados en niveles *medio alto* o *alto*, lo que confirma la eficiencia técnica del EPA Cartagena. Sin embargo, la ejecución presupuestal promedio (inferior al 30%) revela una brecha estructural entre la gestión técnica y la administrativa.

Factores como la dependencia de la plataforma Treasury, la descentralización administrativa, la ejecución por convenios y los tiempos de validación contractual explican en parte este desfase. No obstante, el fortalecimiento de la planeación financiera, la adopción de mecanismos de seguimiento presupuestal interno y la coordinación interinstitucional resultan prioritarios para optimizar la gestión.

En síntesis, el EPA Cartagena demuestra un desempeño institucional comprometido con la protección del ambiente y la restauración ecológica de la ciudad. Los proyectos ejecutados consolidan avances tangibles en educación ambiental, biodiversidad, restauración hídrica y fortalecimiento institucional. La meta futura radica en alinear la eficiencia técnica con la eficiencia financiera, garantizando que los logros ambientales se traduzcan en una ejecución presupuestal efectiva y sostenible, acorde con los principios de transparencia, oportunidad y responsabilidad fiscal.

3.3 Ejecución Presupuestal Global del EPA

Con corte a septiembre de 2025, el Establecimiento Público Ambiental (EPA) Cartagena presenta un comportamiento presupuestal que refleja tanto la solidez institucional en la planeación financiera como la necesidad de fortalecer la ejecución operativa de los



proyectos en curso. Los registros suministrados por la plataforma Treasury, sistema oficial del Distrito de Cartagena para el seguimiento financiero y presupuestal, permiten identificar los avances alcanzados y los retos que enfrenta la entidad en materia de ejecución de recursos.

La apropiación inicial del EPA para la vigencia 2025 ascendía a \$14.241.128.491, sin embargo, gracias a la gestión activa ante la administración distrital y la optimización de recursos propios y transferencias, la apropiación vigente aumentó a \$28.908.308.723,40, lo que representa un incremento del 101% respecto al presupuesto inicialmente aprobado. Este comportamiento positivo evidencia la capacidad institucional del EPA para gestionar y apalancar recursos adicionales, lo cual ha permitido ampliar el alcance de las inversiones ambientales previstas dentro del marco del Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”.

Apropiación Inicial	\$	14.241.128.491,00	
Apropiación Vigente	\$	28.908.308.723,40	
Ejecución por Compromisos	\$	2.999.999.999,00	10,38%
Ejecución por Obligaciones	\$	2.999.999.999,00	10,38%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

En materia de ejecución, la plataforma Treasury registra una ejecución por compromisos de \$2.999.999.999, equivalente al 10,38% de la apropiación vigente, y una ejecución por obligaciones de \$2.999.999.999, lo que representa un 10,38% del total presupuestado. La diferencia entre compromisos y obligaciones refleja una planeación presupuestal coherente, en la que los compromisos adquiridos se traducen de forma gradual en pagos y obligaciones efectivas, manteniendo un flujo financiero controlado.

Debe precisarse que la información registrada en Treasury no refleja integralmente la dinámica financiera interna del EPA Cartagena, debido a que este es un ente descentralizado con autonomía administrativa y presupuestal. En ese sentido, la ejecución real puede presentar una mayor dinámica cuando se consideran los recursos en trámite de compromiso o ejecución por mecanismos propios del establecimiento, los cuales aún no se consolidan formalmente en el sistema financiero distrital. Durante el periodo enero–septiembre de 2025, la gestión presupuestal del EPA se enfocó en garantizar los recursos para la ejecución de proyectos estratégicos de alto impacto ambiental, entre los que se destacan:

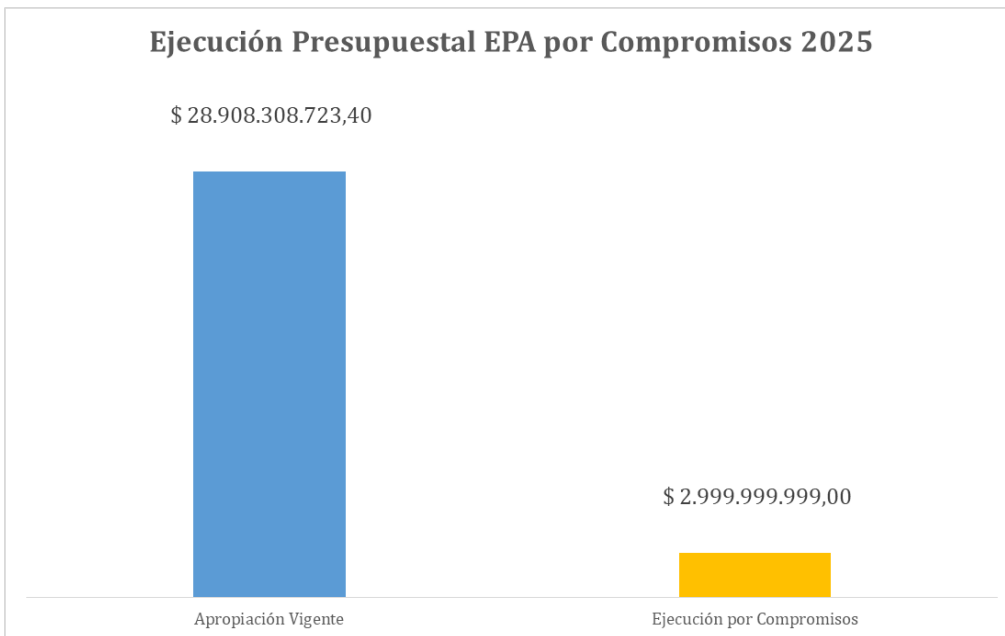
- La restauración integral de la Ciénaga de la Virgen, con una apropiación superior a los \$12.000 millones, orientada a la recuperación de afluentes y la mitigación de procesos de sedimentación.
- El fortalecimiento del sistema de monitoreo ambiental y vigilancia de la calidad del aire (SVCA), con más de \$3.000 millones asignados para la implementación de estaciones automáticas y la consolidación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental (CIMA).



- La conservación de la biodiversidad y los ecosistemas urbanos, con énfasis en la reforestación, restauración ecológica y creación de corredores verdes en áreas urbanas y periurbanas.

Estos proyectos, por su complejidad técnica y los requerimientos de contratación especializada, implican procesos de selección más prolongados y una alta coordinación interinstitucional con entidades como CARDIQUE, la Secretaría de Infraestructura, la DIMAR y el Ministerio de Ambiente, factores que inciden en la velocidad de ejecución presupuestal.

Asimismo, el EPA Cartagena ha mantenido un manejo prudente del gasto, priorizando la transparencia y la planeación sobre la ejecución apresurada. Esto se traduce en un flujo presupuestal estable y predecible, que garantiza que los recursos comprometidos correspondan efectivamente a actividades verificadas técnica y jurídicamente. La gestión financiera se ha orientado a fortalecer los procedimientos de control interno, la trazabilidad de los contratos y la consolidación de un sistema de información que permita integrar los registros de la entidad con los del sistema Treasury, mejorando la calidad del reporte institucional.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

En términos analíticos, los niveles de ejecución (10,38% por compromisos y 10,38% por obligaciones) pueden considerarse representativos de una gestión en transición, en la que los proyectos avanzan desde su fase de planeación hacia la ejecución material y financiera. Este comportamiento es común en entidades ambientales que manejan proyectos de infraestructura verde, restauración ecológica y monitoreo ambiental,



donde las actividades preparatorias tienen un peso considerable en el cronograma general.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

La ejecución presupuestal del EPA Cartagena a septiembre de 2025 refleja un avance financiero moderado pero técnicamente justificado, respaldado por un significativo crecimiento en la apropiación vigente y una gestión institucional enfocada en la eficiencia y la transparencia. Aunque los registros de Treasury muestran un avance inferior al promedio esperado, la entidad demuestra capacidad de gestión, planificación estratégica y fortalecimiento de sus procesos técnicos y administrativos. Se prevé que durante el último trimestre del año, con la adjudicación de contratos y la ejecución en campo de los proyectos priorizados, la ejecución financiera se incremente sustancialmente, consolidando al EPA como un actor clave en la gestión ambiental sostenible y responsable de Cartagena de Indias.

4 Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de la gestión institucional del Establecimiento Público Ambiental (EPA) Cartagena, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2025, evidencia un avance importante en la consolidación de una política ambiental moderna, articulada y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”. Los resultados reflejan una entidad con una estructura técnica fortalecida, una gestión planificada y una ejecución responsable de los recursos públicos, que ha logrado mantener un equilibrio entre la planeación ambiental, la intervención en territorio y la sostenibilidad financiera.

El desempeño institucional alcanzó un 75,9% de avance en el Plan de Acción Institucional, lo que demuestra un comportamiento positivo en términos de eficacia y cumplimiento de metas. Asimismo, el avance del Plan de Desarrollo al cuatrienio se sitúa en 66,3%, indicador que posiciona al EPA como una de las dependencias con mejor



desempeño en materia ambiental y de gestión pública. Estos logros son el resultado de una labor coordinada entre los equipos técnicos, administrativos y operativos, que han orientado sus esfuerzos hacia la ejecución de proyectos con impacto real sobre la calidad de vida de los ciudadanos y la conservación de los ecosistemas del Distrito.

En materia de proyectos de inversión, el avance promedio del 73% en la ejecución física demuestra que la entidad ha logrado implementar acciones concretas en restauración de ecosistemas, monitoreo ambiental, educación y cultura ecológica, además de la formulación de instrumentos de gestión ambiental que fortalecen la planificación territorial. Sin embargo, los niveles de ejecución presupuestal, que alcanzan el 10,4% en compromisos y el 10,4% en obligaciones, evidencian la existencia de una brecha entre los avances técnicos y la materialización financiera de los proyectos. Esta situación, según los registros de la plataforma Treasury, responde a que el EPA es un ente descentralizado con autonomía administrativa y presupuestal, cuya información financiera no siempre se refleja en tiempo real en los sistemas distritales. A pesar de ello, la gestión del EPA ha sido prudente y transparente. Se evidencia un manejo presupuestal controlado, con procesos contractuales en curso y una programación financiera que busca garantizar la sostenibilidad de las inversiones. Además, la entidad logró ampliar su apropiación vigente a más de \$28.900 millones, lo que representa un incremento del 101% respecto a la apropiación inicial. Este crecimiento refleja la capacidad institucional para gestionar recursos adicionales y fortalecer la inversión ambiental en el Distrito, consolidando así su liderazgo en la ejecución de políticas públicas de sostenibilidad.

El análisis general permite concluir que el EPA Cartagena avanza de manera sostenida hacia la consolidación de una gestión ambiental integral, donde la planificación técnica, la innovación y la participación ciudadana convergen en la construcción de una ciudad más resiliente y amigable con el ambiente. No obstante, resulta prioritario fortalecer los procesos de ejecución presupuestal y contractual, con el fin de mejorar la oportunidad en la implementación de los proyectos y reducir la brecha entre la gestión técnica y la financiera.

También se recomienda profundizar la integración entre los sistemas de información del EPA y la plataforma Treasury, para lograr una trazabilidad más precisa del gasto público y reflejar la ejecución real de los recursos en los reportes distritales. De igual forma, es necesario seguir fortaleciendo los mecanismos de seguimiento técnico, monitoreo y evaluación de resultados, asegurando que las metas de producto se traduzcan en impactos sostenibles y medibles en el territorio. Asimismo, se plantea la importancia de continuar promoviendo la articulación interinstitucional con el Sistema Nacional Ambiental (SINA), las universidades, el sector privado y las comunidades, con el propósito de consolidar una red de cooperación que amplíe la cobertura de las acciones ambientales. El fortalecimiento de la educación ambiental, la gestión del conocimiento y la innovación tecnológica también deben ocupar un lugar central en la agenda institucional del EPA, permitiendo que los resultados se traduzcan en prácticas sostenibles y permanentes en la ciudadanía.



El periodo analizado demuestra que el EPA Cartagena mantiene una gestión técnica sólida, transparente y comprometida con la sostenibilidad urbana. La entidad avanza con paso firme en la recuperación de los ecosistemas, la mejora de la calidad ambiental y la consolidación de una ciudad ordenada alrededor del agua. No obstante, el reto inmediato radica en acelerar los procesos financieros y administrativos, para que la eficiencia técnica lograda se refleje con mayor contundencia en los indicadores presupuestales y en el impacto tangible de las políticas ambientales del Distrito de Cartagena.